

Bank resolution. Pre-empting the next crisis

Enviado por abirc en Mar, 06/09/2015 - 14:00

Cita:

The Economist [2015], "Bank resolution. Pre-empting the next crisis", *The Economist*, London, 28 de marzo, <http://www.economist.com/news/finance-and-economics/21647312-regulators-...> [1]

Fuente:

The Economist

Fecha de publicación:

Sábado, Marzo 28, 2015

Revista descriptores:

Estatuto de la competencia en el capitalismo. Visión histórica y situación actual

Estudios de caso: actividades - empresas [3]

Formas de la competencia entre grandes empresas [4]

Relaciones entre empresas estados y sociedad [5]

Tema:

Intentos de crear nuevas regulaciones sobre los bancos.

Idea principal:

Los reguladores quieren que cualquier banco que quiebre lo haga sin causar caos o que tenga que recurrir al rescate financiado por los contribuyentes. Para lograrlo, están exigiendo que las grandes firmas financieras elaboren planes para poder desmembrarlas más fácil o empezar a liquidarlas durante la breve pausa comercial semanal, a modo de que la bancarrota de una empresa no provoque un caos sistémico. El problema básico es que las operaciones de los grandes bancos son demasiado complicadas para un rápido y fácil desmembramiento. Hasta ahora, la autoridad reguladora, Federal Deposit Insurance Corporation, ha rechazado la mayoría de los "testamentos" de la mayoría de los grandes bancos que operan en Estados Unidos. LA FDIC y otras "autoridades de resolución" están obligando a los bancos a convertirse en algo mucho más simple. El objetivo es poder hacer una quiebra bancaria similar a la de cualquier otra empresa en la economía: doloroso para los inversores, lo que potencialmente es preocupante para el personal y los proveedores, pero mucho menos significativo para los clientes y el resto del mundo. Una primera medida adoptada es otorgar a los reguladores el poder de hacerse cargo de empresas financieras al borde de la quiebra antes de que sus recursos se evaporen. Además, los reguladores tienen la intención de imponerle las pérdidas de una quiebra bancaria no sólo a los accionistas, sino también a los tenedores de bonos. Esto sería una mejora respecto a la crisis financiera porque los tenedores de bonos se salvaron en gran medida por temor a exacerbar la crisis crediticia. En teoría, un regulador sería capaz de imponer suficientes pérdidas para los accionistas y los acreedores para estabilizar un banco durante ese breve primer fin de semana sin preocuparse por los depositantes o los contribuyentes. Entonces, la autoridad de resolución tendría unos meses para tomar decisiones si da de baja el banco o permite que partes de él sigan adelante. Para que todo esto funcione, los reguladores piensan

los bancos tienen que cambiar. Lo ideal es que cada unidad operativa funcionara de manera independiente, con su propia financiación específica y de capital. Asimismo se busca reducir la complejidad de los bancos, limitando la estructura corporativa y el recurso a jurisdicciones extranjeras; formalizar mediante contratos las relaciones entre las partes de la empresa. Se espera que en el futuro incluso las grandes entidades financieras puedan pasar por la bancarrota sin pedir recursos de la Reserva Federal. Algunos bancos afirman que las nuevas o esbozadas regulaciones aumentan los costos y reducen la capacidad de los bancos de invertir en forma rentable los recursos que manejan, lo cual acabará por repercutir en mayores costos para los clientes. También existe la necesidad de cooperación internacional entre los reguladores, un escenario difícil de concretar: en la crisis de 2008, cada regulador procuró proteger “sus” bancos globales, alimentando con esa actitud el caos global.

Nexo con el tema que estudiamos:

Frente a los devastadores resultados de la crisis de 2008 y la eventualidad de nuevos quiebras, la discusión sobre la regulación de los bancos avanza en terrenos como la posibilidad de limitar los daños en caso de quiebra (planes de desmembramiento, limitación de las relaciones informales al interior de los bancos, etc.). La crisis empoderó instancias gubernamentales que hoy juegan un papel central en el “gobierno” de los mercados. ¿Hasta dónde irán estas regulaciones?

Source URL (modified on 31 Enero 2016 - 4:13pm): <http://let.iiec.unam.mx/node/199>

Links

[1] <http://www.economist.com/news/finance-and-economics/21647312-regulators-desire-make-banks-easy-kill-determining-how-they>

[2] <http://let.iiec.unam.mx/taxonomy/term/15>

[3] <http://let.iiec.unam.mx/taxonomy/term/16>

[4] <http://let.iiec.unam.mx/taxonomy/term/17>

[5] <http://let.iiec.unam.mx/taxonomy/term/20>